

Informativo

Alternativa Descentralista



Edición N° 20 - Julio 2022



MUJERES ORGANIZADAS DE CARABAYLLO:
CONCIENCIENDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO
¡PRESENTES!

**FRENTE A LA
CRISIS:
NECESIDAD DE UNA
AGENDA COMÚN DESDE LA
SOCIEDAD CIVIL**

www.alter.pe

CONTENIDO

ALTERNATIVA DESCENTRALISTA Nº20

Editor: Alternativa Centro de investigación y Educación Popular

Jr. Emeterio Pérez Nº 348 Urb. Ingeniería San Martín de Porres, Lima 31

Teléfono: 481-5801 / 481-1585

E-mail: direcc@alter.pe

Fotografía, corrección y estilo: Banco de fotos de Alternativa

Equipo de redacción:

Rodolfo Alva

Maritza Caycho

José Loayza

Eduardo Aguilar

Mónica Erazo

Diseño y diagramación:

Enrique Andrés Santivañez

Coordinaciones y Edición:

Edith Alfaro / Rodolfo Alva

Web: www.alter.pe

Facebook: Alternativa Centro

Hecho en depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2022
Primera Edición 2022

Editorial

Frente a La Crisis:
Necesidad de una Agenda Común
desde la Sociedad Civil

2

Alternativa en Lima Norte

Programa Emprende Seguro para
las y los emprendedores
peruanos y migrantes

3

Alternativa en Lima Norte

Volver a la escuela. ¿Quiénes
vuelven? ¿a qué escuela?

6

Especial

11 Aniversario de la
Mancomunidad Municipal de Lima
Norte: esfuerzos de ayer y
desafíos del presente

8

Alternativa en Lima Norte

Mercados y restaurantes
saludables en Lima Norte

11

Alternativa En El Nivel Nacional

Frente a la crisis alimentaria:
Agenda común, mayor y mejor
articulación campo y ciudad

13

Alternativa en Lima Provincias

Articulación interinstitucional por la
defensa de la intangibilidad del
Valle del Chillón.

14

FRENTE A LA CRISIS: NECESIDAD DE UNA AGENDA COMÚN DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

Continúa la crisis política en nuestro país y se hace cotidiano las denuncias de corrupción a todo nivel, y han transcurrido apenas un año del inicio de este gobierno. A esto se añade un contexto de crisis alimentaria global, provocado por la guerra, pero acentuado en nuestro país por el abandono del campo y de la agricultura familiar por parte de Estado, y por las desigualdades generadas por los regímenes de gobierno anteriores, que se sostuvieron solo gracias a la bonanza de las exportaciones de minerales, la pesca y la agro exportación, y a la corrupción generalizada de sus gestiones.

En nuestro país, esto no es una crisis coyuntural, sino que viene de atrás y que tiene largo aliento. La crisis de representación política no ha permitido consolidar institucionalidad democrática ni legitimar partidos políticos; permitió sí autoridades improvisadas sin respaldo partidario, algunos nacidos de "vientres de alquiler", de financiamiento "desconocido"; por lo tanto, sus gestiones, solo fueron y son consecuencia de ello, improvisadas, sin norte estratégico de país, auto centrado en sus beneficios personales o de grupo y no del conjunto de las y los ciudadanos y menos en su mejoría. Las elecciones regionales y locales de octubre de este año, no cambiará esta situación, será una más, pero en un contexto más difícil para la mayoría de la población.

Sin embargo, en los espacios locales y regionales, las y los pobladores nos dicen, "no es la primera crisis que enfrentamos", los gobiernos nos tienen acostumbrados a las crisis provocados por ellos. La de los noventa y el "Fujishock" fue fuerte y lo asumimos los comedores y clubs de madres; para enfrentar el Cólera surgieron los "promotores de salud"; para enfrentar la pandemia del COVID-19 surgieron los Comités Anti-COVID, reaparecieron

los Comedores Autogestionarios y se recrearon las Ollas Comunes; todas son experiencias ciudadanas, que han permitido enfrentar estas crisis desde abajo y llenando el vacío de Estado que vivimos.

A pesar de la dispersión y desarticulación social provocada por el contexto actual y por el impacto de la pandemia, vemos una voluntad mayor en los espacios locales y regionales, por agendas comunes, por articular esfuerzos y responder esta crisis con mayor organización y con posibilidad de mayor cobertura e impacto. Se suma a ello esfuerzos de otras instituciones de la Sociedad Civil como la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, la Asociación Nacional de Centros y la reciente iniciativa de CONADES, la iniciativa de PERUSAN en materia alimentaria y otros, en cada región o localidad.

Desde Alternativa Descentralista, alentamos estas iniciativas y esfuerzos de articulación. Conscientes de que estos no bastan, sin embargo, creemos que es el camino adecuado para avanzar, desde abajo, desde los espacios locales y regionales, incorporando gradualmente a los gobiernos locales, mancomunidades y gobiernos regionales dispuestos a apostar por sus territorios y su población. Avanzar hacia la construcción de una Agenda más Amplia, en estos espacios, pero también en el nivel nacional, por lo que una CONADES en lo queda del año puede ayudar a consolidar esta agenda desde la Sociedad Civil, y la misma puede ser el marco de acuerdos de gobernabilidad o firma de compromisos de las y los candidatos en las elecciones municipales y regionales. Que se entienda que no gobernarán solos sino de la mano con las organizaciones de su localidad o región y en el marco de propuestas estratégicas de desarrollo para su población.

ALTERNATIVA EN LIMA NORTE

PROGRAMA EMPRENDE SEGURO PARA EMPRENDEDORES PERUANOS Y MIGRANTES

Por: José Loayza Pacheco



El Programa Emprende Seguro es una iniciativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el Perú y Ecuador, cuyo objetivo fue contribuir a la recuperación de los medios de vida de las y los trabajadores peruanos y venezolanos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo sus emprendimientos económicos que les permita mitigar el impacto socioeconómico del COVID-19 en sus condiciones de vida y propiciar el tránsito a la formalización de sus negocios, en las regiones de Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima y Cusco.

En el Perú, ALTERNATIVA actúa como socio implementador del programa, desde julio del 2020 en la zona de Lima Norte y luego se amplió a otras regiones del Perú, hasta junio del 2022. Fueron 1,393 emprendedores capacitados en metodologías de gestión empresarial teniendo como producto su plan de negocio y plan de mejora. Priorizándose a las mujeres emprendedoras (72% = 1,004) y la participación de migrantes y refugiados (57% = 792). Se ha distribuido capital semilla a 1,325 emprendedores por un monto de

dos millones de soles aproximadamente. Un aspecto clave en la implementación del Programa Emprende Seguro es la alianza con el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, Lambayeque, La Libertad, Cusco y Lima, con el Ministerio de la Producción (Tu Empresa), la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Mancomunidad Municipal de Lima Norte.

Para el desarrollo del programa se implementaron los siguientes componentes de intervención:

Salud y seguridad en el trabajo

Se adaptó e implementó el curso de Score Emprendedor sobre la salud y seguridad en el trabajo, en la que se priorizó que los emprendedores cuenten con los protocolos de bioseguridad contra el COVID-19 y la matriz de riesgo en el negocio. Un aspecto importante que el programa ha considerado es el soporte emocional de las y los emprendedores, ya que el largo proceso de la



Educación financiera y acceso a microcréditos

Con la formación en la metodología de Educación Financiera, hemos logrado que 1,393 emprendedores mejoren los conocimientos, actitudes y capacidades financieras.

Se ha promovido la cultura de ahorro y se ha logrado incluir financieramente mediante la apertura de una cuenta de ahorro para cada emprendedor (99% de peruanos y el 75% de migrantes), a través de estas cuentas recibieron el capital semilla, accedieron a microcréditos que les permiten realizar las operaciones económicas en su negocio.

**El 68%
de las participantes
son mujeres,
mientras que el 75%
son migrantes**

pandemia, los efectos en la salud y vida de las personas, los efectos sobre el empleo y el ingreso, vienen generando dificultades en la salud mental de las personas.

También, se ha dado soporte en algunos casos de violencia basada en género de las emprendedoras peruanas y migrantes, apoyándolas con acompañamiento, asesoría legal y contacto con entidades públicas. Se ha coordinado con los Centro de Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para el apoyo en los casos de violencia de género que se hayan presentado.

Formalización y acceso a mercados locales

Una de las limitaciones de las y los emprendedores venezolanos es no contar con un estatus migratorio regular. Por ello se articuló con la Superintendencia Nacional de Migraciones (SNM) sesiones educativas y asesorías sobre el proceso de regularización migratoria con un enfoque de integración migratoria.

Se promovieron capacitaciones y asesoría para la formalización de negocios de los emprendimientos que les permita una mayor participación en los mercados, asimismo se logró acercar a las y los emprendedores al comercio electrónico con sesiones educativas sobre marketing digital, plataformas digitales y pagos digitales. Culminando con la organización de seis ferias presenciales y desfiles de moda con ropa confeccionadas por las emprendedoras para promover las marcas y el incremento de las ventas.



Los Grupos de Confianza "La Semilla"

Son creados como red de soporte de las y los emprendedoras y son conformados por migrantes y peruanos para que organizados puedan enfrentar los efectos de la crisis del COVID-19. Fueron creados sobre la base de la larga experiencia institucional en los Bancos Comunes "La Chanchita" para el fortalecimiento de emprendedoras, inclusión financiera y productiva.

A través de los grupos de confianza "La Semilla" se otorgaron 1,070 créditos a 609 emprendedores por un monto de 954,600 soles, con un promedio de 892 soles por crédito. El 68% de las participantes son mujeres, mientras que el 75% son migrantes. Se han constituido 66 grupos de confianza, donde vienen participando 1,393 emprendedores.

ALTERNATIVA EN LIMA NORTE

VOLVER A LA ESCUELA. ¿QUIÉNES VUELVEN? ¿A QUÉ ESCUELA?



Luego de dos años de atención educativa remota en un contexto de crisis sanitaria, social y económica agudizada por la pandemia del COVID 19, millones de estudiantes peruanos y peruanas volvieron a estudiar presencialmente en sus aulas este año 2022. Si bien las disposiciones iniciales del MINEDU para el año escolar 2022 plantearon el retorno bajo la modalidad de la semipresencialidad por límites en el aforo, hacia el mes de abril -y bajo la presión de diversos organismos nacionales e internacionales- el ejecutivo aprobó que la asistencia a las escuelas sea con el 100% de aforo y en horario completo.

Diferentes especialistas han señalado que el retorno presencial a las aulas no es ni debe ser al mismo tipo de escuela existente antes de la pandemia, ya sea porque el impacto de lo vivido estos dos años como sociedad requiere de nuevos aprendizajes importantes a desarrollar apuntando a la formación integral; porque se requieren condiciones indispensables para asegurar la salud y bienestar de estudiantes; porque se han incorporado en la práctica escolar nuevos recursos y habilidades, como la virtualidad, que hay que seguir impulsando, entre otros.

Lo último plantea diversos desafíos. Un primer desafío es el relativo al acceso efectivo de las y los estudiantes a la educación. Durante estos dos años de educación remota, más de 513 mil estudiantes de escuelas privadas se trasladaron a

escuelas públicas en el país; en Lima Metropolitana se han trasladado cerca de 170 mil estudiantes atendidos a través de la virtualidad, pero con la presencialidad se hizo evidente que la capacidad de las escuelas es insuficiente tanto en aulas como mobiliario.

En estas circunstancias, preocupa aquellos niñas, niños y adolescentes que se desvincularon o tuvieron un vínculo intermitente con sus escuelas y que, bajo las limitaciones de cobertura, podrían afianzar el quedarse fuera: niños y niñas trabajadoras, estudiantes migrantes (76349 estudiantes matriculados en LM), niñas o adolescentes mujeres que asumieron el cuidado de otros familiares limitando su presencia en la escuela, adolescentes embarazadas o madres, NNA con discapacidad.

El reconocimiento de la diversidad de estudiantes, es fundamental también para lograr su permanencia a través de propuestas pedagógicas que respondan a sus necesidades, siendo Lima Metropolitana un territorio en el que destaca la diversidad de sus estudiantes. Junto a ello, el retorno ha permitido identificar, luego de dos años de estudiar en virtualidad, que se ha incrementado el porcentaje de estudiantes que no han logrado competencias fundamentales para su grado, lo que requiere abordar los aprendizajes desde las necesidades diferenciadas de sus estudiantes. Frente a ello, una práctica pedagógica homogénea no favorecerá la inclusión de todas y todos, condena al estudiante al fracaso o a la deserción.



"No podemos hablar de aprendizajes si no consideramos las emociones".

Otra dimensión que cobró relevancia y visibilidad necesaria durante la virtualidad en el marco de la pandemia es la dimensión socioemocional, lo que ha sido considerado como una prioridad en el retorno también. "No podemos hablar de aprendizajes si no consideramos las emociones", nos decía una directora de una escuela pública como una lección que aprendió vivencialmente durante estos últimos años. Muchos directivos y docentes han coincidido en lo necesario de aprender a abordar el cuidado socioemocional. La ENDO remota 2021 destaca que las y los maestros han incrementado los problemas de estrés (55.8%), ansiedad (28.4%) y depresión (19%); mientras que un 57% de docentes afirma tener dificultad para atender los problemas socioemocionales de sus estudiantes.

En los primeros meses, han retornado las noticias sobre casos de violencia entre estudiantes, también casos de violencia física y sexual de adultos ejerciendo su poder sobre estudiantes. Voces estudiantiles de diversas escuelas han planteado a la discriminación y la violencia como un tema prioritario que los afecta en su dignidad, así como la necesidad de que sus docentes comprendan la situación en la que retornan y respondan a sus inquietudes; adolescentes que consideran que aprender sobre sexualidad es una necesidad y es

parte de sus derechos y para quienes preocupa su proyecto de futuro en el marco de una situación de crisis e incertidumbre.

Hay varios desafíos que interpelan al sistema, y otros a la escuela. Pero siempre se requiere del protagonismo de la comunidad educativa de cada escuela para reflexionar, interpelarse y reinventarse en el proceso, para hacer efectivo el derecho de sus estudiantes a una educación de calidad, donde desde su diversidad se sientan personas acogidas, seguras, dignas, que cuenten con una educación que los haga sentir capaces de construir una ruta propia y transformar solidariamente su sociedad.

1. <https://elperuano.pe/noticia/146837-colegios-funcionaran-con-aforo-del-100>

2. Defensoría del Pueblo: Minedu debe garantizar condiciones para el inicio de clases presenciales. 7 de febrero del 2022. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-minedu-debe-asegurar-condiciones-para-el-inicio-de-clases-presenciales/>

3. En octubre del 2020, se identificó que 89975 estudiantes de EBR no accedían a clases en LM, ese año se logró el retorno de solo 39 mil estudiantes. Recomendaciones para promover la continuidad y permanencia en el servicio educativo en Lima Metropolitana. DRELM 2021.

4. Análisis conjunto de necesidades 2022. Informe de GTRM. Diciembre 2021.

ESPECIAL

11 ANIVERSARIO DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE LIMA NORTE: ESFUERZOS DE AYER Y DESAFÍOS DEL PRESENTE



La Resolución N°487-2011-PCM/SD, de la Secretaría de Descentralización de la PCM, del 05 de agosto del 2011, dio nacimiento formal a la Mancomunidad Municipal de Lima Norte. Está conformada por las Municipalidades de Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres y Santa Rosa; y como lo indica la Ley N°29029, Ley de la Mancomunidad Municipal y su modificatoria la Ley N°29341, es una entidad pública al nivel de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público.

Nació con la finalidad de promover el Desarrollo Local, la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población de acuerdo con sus estatutos, estableció cuatro Ejes de Desarrollo, los cuales se han convertido en 11 Ejes Estratégicos, cada uno de los cuales está presidido por uno de los Alcaldes. Estos son los siguientes:

Ejes Estratégicos

EJE ESTRATÉGICOS	PRESIDENTE DIRECTOR
SEGURIDAD CIUDADANA	RENNAN ESPINOZA VENEGAS Presidente de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte - Alcalde de la Municipalidad de Puente Piedra
COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	RENNAN ESPINOZA VENEGAS Presidente de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte - Alcalde de la Municipalidad de Puente Piedra
DESARROLLO DEL VALLE DE LA CUENCA DEL CHILLON	PEDRO BANDAN HUAMAN Alcalde la Municipalidad de Huaros-Canta
DESARROLLO ECONOMICO	RAUL DIAZ PEREZ Alcalde de la Municipalidad de Comas
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ALAN CARRASCO BOBADILLA Alcalde de la Municipalidad de Santa Rosa
DESARROLLO TECNOLÓGICO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	YURI PANDO FERNANDEZ Alcalde de la Municipalidad de Independencia
DESARROLLO URBANO, TRANSPORTE, TERRITORIO Y VIVIENDA	RENNAN ESPINOZA VENEGAS Presidente de la Mancomunidad Municipal Alcalde de la Municipalidad de Puente Piedra
MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	MARCOS ESPINOZA ORTIZ Alcalde de la Municipalidad de Carabayllo
EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE	RENNAN ESPINOZA VENEGAS Presidente de la Mancomunidad Municipal Alcalde de la Municipalidad de Puente Piedra
SALUD INTEGRAL	JOHN BARRERA BERNUI Alcalde de la Municipalidad de Ancón
SEGURIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	FELIPE CASTILLO ALFARO Alcalde de la Municipalidad de Los Olivos

Acciones más importantes desarrolladas en el último periodo:

1. Programa de Seguridad Ciudadana Sin Fronteras en Convenio con la PNP 105 y el Ministerio del Interior.
2. Convenios de Cooperación con ALTERNATIVA, PREDES, ACH, PLAN INTERNACIONAL, SAVE THE CHILDREN Y OTROS.
3. Apoyo a los productores agroecológicos del Valle del Chillón.
4. Desarrollo de capacidades en promoción de la empleabilidad y emprendimiento a funcionarios municipales.
5. Registro de Bolsas Laborales Municipales – Convenio con el Ministerio de Trabajo.
6. Ferias Laborales en cada uno de los distritos de Lima Norte.
7. Ferias de Emprendimiento y Ferias Artesanales.
8. Campañas de Limpieza Pública en cada uno de los distritos de la MMLN.
9. Recuperación del trébol de Lima Norte.
10. Campaña para el Buen Inicio del año escolar.
11. Implementación de la Ley SINAGERD, en los gobiernos locales miembros de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte.

Proyectos/programas a desarrollar en adelante:

1. Proyecto de Ciudad Digital: Fibra óptica para los servicios de Salud y Educación de Lima Norte.
2. Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del Chillón: En coordinación con la MML (IMP), GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Y GOBIERNO REGIONAL DE LIMA PROVINCIAS.
3. Desarrollo de la Cuenca del Chillón y Plan de Gestión Ambiental de la Cuenca.
4. Construcción, encausamiento, defensa ribereña y parque lineal-Río Chillón.
5. Plan estratégico de desarrollo económico territorial de Lima Norte.
6. Implementación del Circuito Turístico de Lima Norte – Chillón.
7. Mercado Mayorista de Lima Norte.
8. Gestión de Riesgos y Desastres incorporado al Plan de Desarrollo Urbano de Lima Norte y de los distritos.
9. Control del cauce del Río Chillón.

Esta experiencia de articulación data desde hace tres décadas atrás. En setiembre de 1990, en un primer encuentro de alcaldes de Lima Norte en los ambientes de la Municipalidad de Ancón se constituyó la Coordinadora Interdistrital de Planeamiento del Cono Norte, presidida por la exalcaldesa de Los Olivos Carmen Lezama; en 1992 esta instancia se inscribió en los Registros Públicos como Consejo Interdistrital del Cono Norte; en el 2000, ésta instancia, bajo la presidencia de Felipe Castillo, exalcalde de Los Olivos, logró que las leyes de descentralización incorporen la competencia del Concejo Metropolitano para determinar las áreas Interdistritales como espacios de planificación y coordinación metropolitana; en el 2004, se modificaron los Estatutos y se cambió la denominación por Consejo Interdistrital de Municipalidades de Lima Callao Norte. En el 2011, se inició una nueva etapa y nació la Mancomunidad Municipal de Lima Norte.

Cabe resaltar que esta articulación municipal forma parte de otros esfuerzos de actores públicos y privados, que empujan el desarrollo integral de Lima Norte. En términos de gobernanza territorial es un aporte fundamental para concretar una nueva manera de gobernar Lima Ciudad, es el articulador y gestor del AREA INTERDISTRICTAL DE LIMA NORTE COMO INSTANCIA DE PLANIFICACION, COORDINACION Y GESTION, en el marco del Nuevo Régimen Especial para Lima Metropolitana, pedido desde años desde diversos sectores interesados en el desarrollo de Lima Ciudad, que cuenta con más del 30% de la población del país, es capital de la república, sin embargo, crece fragmentada, desarticulada, violenta y aun con varias brechas económicas y sociales.



Presidente de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte



ALTERNATIVA EN LIMA NORTE

MERCADOS Y RESTAURANTES SALUDABLES EN LIMA NORTE

Por: Eduardo Aguilar y Mónica Erazo



Si algo nos identifica como peruanas y peruanos es el apego al buen comer. La comida es para nosotros cultura, afecto, identidad...

La zona norte de Lima, al igual que otras áreas interdistritales de nuestra metrópoli, ha dejado de ser ya un “cono” y se ha constituido como una nueva centralidad denominada Lima Norte. Caracterizada por sus propias dinámicas económicas y culturales, tiene también su propia centralidad alimentaria, que tiene como protagonistas a los productores agropecuarios (incluidos los del Valle del Chillón), que desde distintas partes del país abastecen a sus principales mercados mayoristas (Huamantanga, Complejo Comercial UNICACHI, Valle Chillón y 3 Regiones) y desde allí a los mercados minoristas. Cerrando el ciclo del sistema, están los hogares y las redes de restaurantes presentes en el territorio, caracterizados, estos últimos, por su diversidad y distintos niveles de complejidad que ofrecen desde menús hasta platos a la carta y una variedad de platos como comida rápida, cocina regional, entre otros.

Si algo nos identifica como peruanas y peruanos es el apego al buen comer. La comida es para nosotros cultura, afecto, identidad (la receta de la abuela, de nuestros padres, de nuestro pueblo). Esta cultura del buen comer solo es posible en virtud de la variedad de nuestra producción agrícola, del dinamismo de nuestra cultura que se abre a la mixtura (migración) y a la innovación, y por la fuerte presencia de nuestras principales recetas en la mayoría de los hogares, gracias, a la transmisión intergeneracional, dada en muchas ocasiones entre caseros en el mercado.

Necesitamos variedad, calidad, lógica de conglomerado, pero también urge fortalecer los procesos de agremiación, como un mecanismo que permita mayor eficiencia en el acceso a recursos e insumos, y que empodere a mercados y restaurantes en su capacidad de negociación y de generación de alianzas, ante el gobierno local, las instituciones privadas y los distintos ministerios. Urge además que el Gobierno Local fortalezca su rol promotor y no solo fiscalizador del desarrollo económico, y para eso es fundamental que una alianza con la Academia que aporte con un mayor conocimiento de las dinámicas productivas, culturales, alimentarias; presentes en el territorio y que la cantidad de profesionales que egresan de las universidades de Lima Norte, respondan a esa realidad, enriqueciendo enfoques y dinamizando los diversos sectores productivos y comerciales.

Desde el Área de Desarrollo Económico Local y Empleo en Alternativa, venimos trabajando con mercados y restaurantes de Lima Norte con el proyecto "Innovar para Crecer: negocios mas seguros, resilientes y rentables" financiado por Fundación La Caixa y en consorcio con Acción Contra el Hambre y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (a través de FSM), no solo son comerciales sino también culturales e institucionales. Desde esa experiencia, son grandes los retos del trabajo que se plantean. En el corto plazo, promoveremos su modernización, mejorando su gestión, su sistema de bioseguridad y gestión de Residuos Sólidos. Conscientes que adolecen de capacidades iniciaremos en agosto un Programa de desarrollo de capacidades, los que se complementarán con la promoción de Ferias gastronómicas y otras acciones que los fortalezcan.



ALTERNATIVA EN EL NIVEL NACIONAL

FRENTE A LA CRISIS ALIMENTARIA: AGENDA COMÚN, MAYOR Y MEJOR ARTICULACIÓN CAMPO Y CIUDAD

La guerra entre Rusia y Ucrania ha provocado el alza de precios de los fertilizantes, una mayor fluctuación del tipo de cambio y la carencia de los alimentos a nivel mundial. En el Perú no ha hecho más que reflejar y agravar la situación de abandono del campo, en especial de los pequeños agricultores o la agricultura familiar.

Según la FAO, 6.8 millones de peruanos se encontrarían en situación de inseguridad alimentaria, debido a que la campaña agrícola que nos abastece actualmente es la de las cosechas de agosto 2021 a julio del 2022, pero que ya se termina, y la cam-

paña 2022-2023 no tiene perspectivas muy buenas, debido a las dificultades de acceso a los fertilizantes importados y nacionales.

Frente a esta grave situación, diversas instituciones de la Sociedad Civil vienen expresando su preocupación, tales como PERUSAN, ALTERNATIVA, CEPES, IDMA PRISMA, CONSORCIO AGROECOLOGICO PERUANO, PLATAFORMA DE ALIMENTACION SALUDABLE COLECTIVO POR LA AGRICULTURA FAMILIAR, ECOSAD y RAE PERU, Todas las instituciones y organizaciones proponen una agenda cuyos puntos centrales son:

1. Enfrentar el hambre y hacer posible el acceso a alimentos por parte de la población vulnerable.
 - a. Con bonos alimentarios temporales, cuyo otorgamiento debe ser aprobado por el Congreso autorizando los 2,000 millones de soles para estos efectos
 - b. Claridad, transparencia y eficacia en la distribución de alimentos a las organizaciones sociales activas.
 - c. Apoyo oportuno, suficiente, ágil, eficaz y transparente a las Ollas Comunes, a los Comedores Populares y a las redes de rescate de alimentos.
2. Establecer rutas claras de protección de la campaña agrícola 2022-2023 que se inicia en agosto.
 - a. En la distribución de los fertilizantes importados, dar prioridad a los productores de alimentos básicos de la canasta familiar para el mercado interno.
 - b. Aprobar el financiamiento público para promover y adquirir fertilizantes orgánicos producidos en el Perú.
 - c. Ampliar la protección de suelos, del agua y la biodiversidad, avanzando en la sostenibilidad de la producción de alimentos.
3. Redoblar campañas comunicacionales sobre estrategias de alimentación saludables, para enfrentar la emergencia alimentaria y prevenir la malnutrición.
 - a. Estrategias de selección y compra de alimentos, con criterios de precio y contenido nutricional, con uso de alimentos producidos localmente.
 - b. Uso de alimentos variados y saludables en apoyo a Comedores, Ollas Comunes y alimentación escolar.
4. Considerar la participación de la sociedad civil en la Comisión de Alto Nivel para enfrentar la crisis.
 - a. Fortalecer el dialogo y la articulación interinstitucional en la Comisión de Alto Nivel, en la definición de las políticas y la movilización de recursos, así como en su seguimiento.

..agregamos que esta articulación debe considerar también a los mercados de abastos y los restaurantes, como parte de la cadena alimentaria.

Desde Alternativa, agregamos que esta articulación debe considerar también a los mercados de abastos y los restaurantes, como parte de la cadena alimentaria. Una mejor y mayor articulación con los productores agrícolas y especialmente orgánicos, ayudará a mejorar el volumen y calidad del abastecimiento de alimentos en la ciudades.

ALTERNATIVA EN LIMA PROVINCIAS

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL POR LA DEFENSA DE LA INTANGIBILIDAD DEL VALLE DEL CHILLÓN



El Acuerdo de Concejo N°110 de la Municipalidad Metropolitana de Lima del 07 de abril del presente año, declaró de interés público "la intangibilidad, conservación y promoción de la cuenca del Río Chillón y su biodiversidad, así como el fomento de las actividades agropecuarias, ecoturísticas, agroindustriales y comerciales sostenibles en la zona".

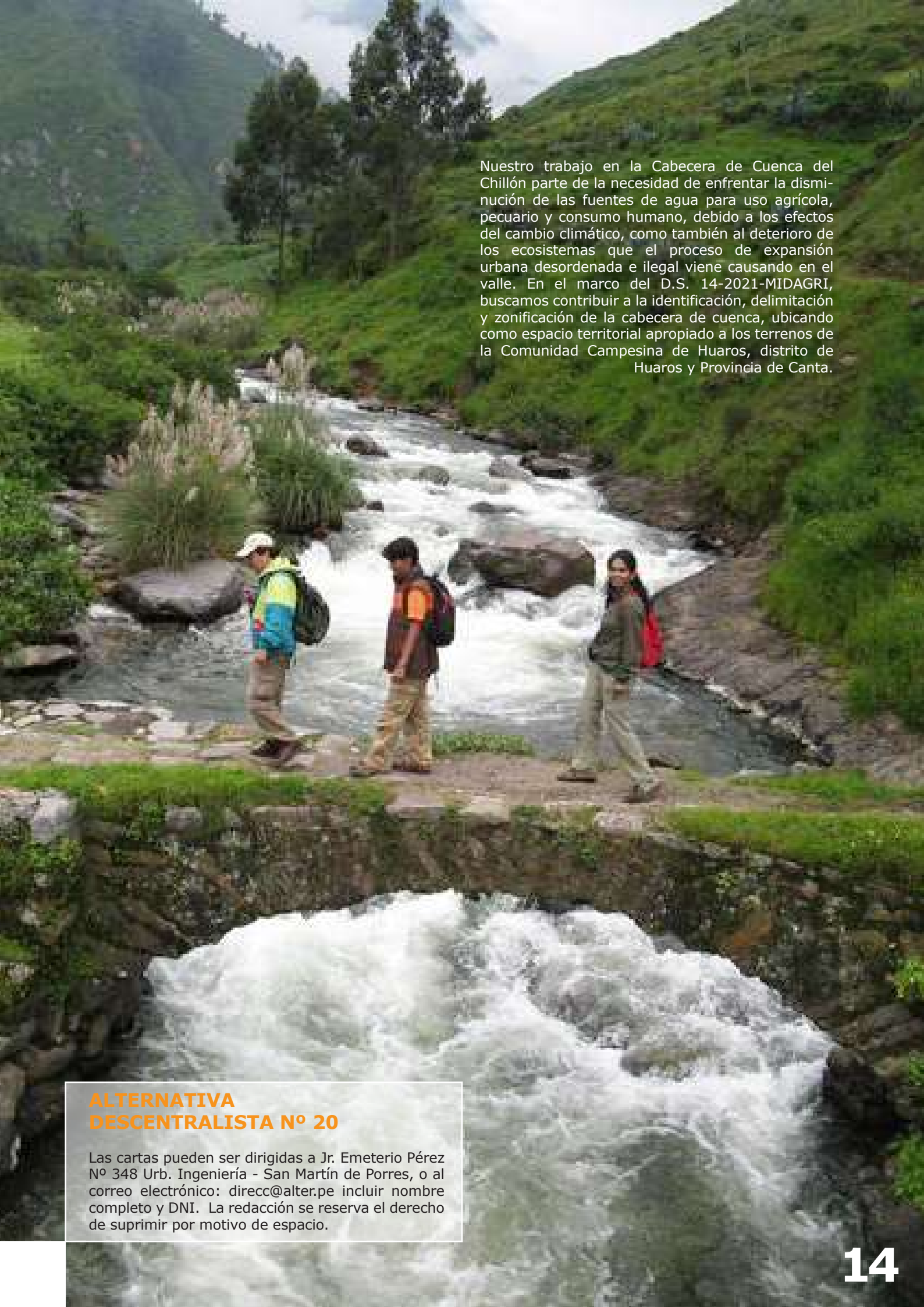
En este marco, el 1 de julio, se constituyó una Plataforma Interinstitucional y tomó acuerdos fundamentales para promover diversas actividades con este objetivo de la defensa del Valle del Chillón. a) Actividades de asistencia técnica y capacitación a los productores agropecuarios, en especial producción agroecológica, buenas prácticas agrícolas y pecuarias, mejora de su comercialización, entre otros, b) Desarrollo de estrategias de comunicación efectiva que permita sensibilizar a todos los actores del Valle en la promoción de un sistema alimentario saludable y sostenible, c) Crear y potenciar canales de comercialización directa para los productores del Valle, potenciando los actuales y creando nuevos canales, articulando con el sector gastronómico, mercados de abastos y



otros, d) Impulsar el ordenamiento territorial, el uso adecuado del suelo y manejo del agua, evaluando impactos ambientales y económicos en el territorio, así como también adoptando medidas que impidan la depredación del valle ante el crecimiento urbanístico desordenado e informal.

En este esfuerzo han confluído, además de la Municipalidad Metropolitana de Lima, municipalidades distritales de Lima Norte, PRODUCE, MINAGRI, la FAO, ALTERNATIVA, RAE, AVSF y las organizaciones de productores del Valle del Chillón.

ALTERNATIVA, tiene el compromiso de seguir aportando en este esfuerzo, con el proyecto que viene desarrollando en la Cabecera de Cuenca del Chillón, específicamente con la Comunidad Campesina de Huaros, recuperando con ellos mismo, sus fuentes de agua y conservando su ecosistema, promoviendo también sus potencialidades turísticas. Asimismo, desde la zona baja del Valle, en los distritos de Lima Norte, buscará articular la producción agroecológica con los mercados y el sector gastronómico, en un proyecto que busca promover restaurantes y mercados de abastos saludables.



Nuestro trabajo en la Cabecera de Cuenca del Chillón parte de la necesidad de enfrentar la disminución de las fuentes de agua para uso agrícola, pecuario y consumo humano, debido a los efectos del cambio climático, como también al deterioro de los ecosistemas que el proceso de expansión urbana desordenada e ilegal viene causando en el valle. En el marco del D.S. 14-2021-MIDAGRI, buscamos contribuir a la identificación, delimitación y zonificación de la cabecera de cuenca, ubicando como espacio territorial apropiado a los terrenos de la Comunidad Campesina de Huaros, distrito de Huaros y Provincia de Canta.

ALTERNATIVA DESCENTRALISTA N° 20

Las cartas pueden ser dirigidas a Jr. Emeterio Pérez N° 348 Urb. Ingeniería - San Martín de Porres, o al correo electrónico: direcc@alter.pe incluir nombre completo y DNI. La redacción se reserva el derecho de suprimir por motivo de espacio.